

NOTICIOSO DEL PUEBLO.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Cádiz y jueves 9 de marzo de 1837.

Hoy es santa Francisca, viuda, y santa Catalina de Bolonia, virgen.

El jubileo está en la iglesia de Capuchinos.

EL SOL Y LA LUNA HOY.

El Sol salió..... á las 6 y 10 minutos de la mañ.
Se pondrá..... á las 5 y 50 minutos de la noche.
La Luna sale..... á las 7 y 41 minutos de la mañ.
La Luna se oculta á las 9 y 00 minutos de la noche.
Hoy tiene la Luna 4 días.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 4 y 9 minutos de la mad.
Primera baja á las 10 y 18 minutos de la mañ.
Segunda alta á las 4 y 23 minutos de la tard.
Segunda baja á las 10 y 37 minutos de la noche.

En Jerez admite suscripciones la librería de Bueno: en San-Fernando los señores Molinero y Gamiz: en Sanlúcar don Manuel Gurria; y tanto en estas poblaciones, como en las de Puerto-Real, Chiclana y Vejer, vale el abono 14 reales. En estos puntos hay repartidores del periódico.

Este Diario mercantil, literario y político, tiene siempre abierta su suscripción, por doce reales al mes, en su imprenta. Los abonados que reciben el periódico, en el mes de agosto, pagan 10 reales mensuales. Para los pueblos del exterior vale 15 reales, y la redacción paga los portes.

Correo de Madrid.

TITULACION DEL 2 DE MARZO DE 1827.

Titulos del cinco por ciento nuevos.

400.000 reales á 27½ por 100 al cont.

320.000 á 28½ á 30 d. f. ó v. del c. 1

400.000 á 27½ á 60 dias idem, idem.

320.000 á 28½ á 30 idem, idem 1 de

prima.

200.000 á 27 al contado.

200.000 á 27½ á 60 d. f. idem.

30.000 á 28½ al contado.

10.000 á 28½ á idem.

300.000 á 27½ á 60 d. f. idem.

Certificaciones. Deuda sin interes.

1.000.000 reales á 11½ por 100 al c.

resentada.

1.000.000 á 9½ á 27 d. f. ó v. d. c. 2

Anteriores.

1.000.000 á 12½ á 15 id. idem. Pres.

500.000 á 9 á 13 marzo id. Dev.

1.000.000 á 8½ á 15 id. id. id.

1.000.000 á 9 á 30 id. id. id.

1.000.000 á 9½ á 30 id. id. id.

1.000.000 á 8½ al contado. idem.

1.000.000 á 12½ á 30 d. f. idem. Pres.

1.000.000 á 8½ á 23 de marzo idem.

Anteriores.

1.000.000 á 12 á 31 id. id. Present.

500.000 á 9½ á 19 abril. id. ½ p.

Devultas.

—Atendidas las relevantes prendas y

distinguidos méritos que concurren en el

mariscal de campo don Ildefonso Díez

de Rivera, conde de Almodóvar, diputado

á Cortes por la provincia de Granada,

he venido en nombrarle, como

Reina Regente á nombre de mi escelsa

hija, secretario de estado y del despacho

de la guerra, cuyo destino se halla

vacante por dimision de don Francisco

Rodriguez de Vora, que lo servia interinamente.

Lo tendreis entendido y comunicareis á quien corresponda.—Está rubricado de la real mano. En palacio á

27 de febrero de 1837.—A Don José Landero.

—Hemos recibido varias cartas de dignos eclesiásticos que se han alarmado al saber que se trata de la supresion del diezmo, temiendo que se les quiten los medios de subsistir. Teniendo en consideracion lo que sobre este particular hemos indicado en otros números, nos apresuramos á calmar la ansiedad del clero, manifestándole que en la memoria presentada al Congreso no solo se proponen los medios de mantener el culto católico y sus ministros, sino tambien de indemnizar á los partícipes legos.

—De Berga nos escriben los nuevos asesinos que ha cometido el cabecilla Castells inmediato á la misma fortificacion. Fusiló inhumanamente una porcion de aragoneses que habia hecho prisioneros en Benavarre, pueblo del alto Aragon.

—Continuan circulando las voces que ayer corrian sobre la entrada de Espartero en Durango y en Galdácano con la toma de la artilleria enemiga; pero tenemos entendido que hasta ahora que son las tres y media de la tarde, no ha recibido el gobierno ningun parte oficial que la confirme, aunque estamos inclinados á creer que si la variacion del temporal á algun otro obstáculo impensado no ha entorpecido los movimientos de nuestro ejército, resultados mas importantes que los que se indican, coronarán los esfuerzos patrióticos del solicito gobierno y del valiente ejército.

—Se habla de haber sido descubierta y desbaratada una conspiracion carlista en Salamanca, de cuyas resultas parece que han sido hechas muchas prisiones.

—Nos han informado que han sido arrestadas en esta corte y entregadas en la cárcel sin comunicacion, algunas personas entre las cuales se marcan sugetos de distincion; y se supone que sea efecto de correspondencia que se les ha in-

terceptado con los carlistas del norte.

—Los últimos periódicos de Bayona anuncian todos como positivo el próximo rompimiento contra las lineas enemigas de Hernani, Fuenterrabia é Irun. Señalaban al efecto el día 10 como el convenido para esta importante operacion: los enemigos parece se hallan ya apercebidos, y en Hernani tienen construidas diferentes baterías con el objeto de hacer mas difícil la victoria; pero creemos no sea dudosa por nuestra parte. De Bayona han salido varios curiosos con el ánimo de situarse en Andaya y Behobia para ser testigos oculares de la refriega, la cual no dudamos habrá tenido ya efecto al tiempo que estas lineas se estan trazando. Ignoramos por de contado cuáles serán las combinaciones que el ejército anglo-hispano pueda tener tanto con el grueso que en Vizcaya está á las órdenes del general en jefe el excelentísimo señor conde de Luchana, como las tropas de Navarra que manda el general Sarsfield, y con las que se hallan estacionadas en Vitoria y cercanías; mas nos inclinamos á creer que en todas provincias sea simultáneo á creer que en todas provincias sea simultáneo el rompimiento. Si así fuese no dudamos que Durango y Oñate fuesen atacados por el general Espartero; Irun y Fuenterrabia por Evans; Estella por Sarsfield, y Arlaban y Salvatierra por las tropas del ejército de Alava. Estas combinaciones llevadas á efecto bastaban por sí solas á acabar de decidir la suerte del pretendiente. Conocemos no obstante la diferencia que hay entre trazar planes en el papel, y realizarlos despues en la práctica, pero coincidiendo los avisos de nuestros correspondientes con las noticias dadas por los periódicos de Bayona, á que hemos hecho referencia, creemos de todos modos poder indicar desde luego que nos hallamos en vísperas de grandes y decisivos acontecimientos.

A última hora.—Mañana, y en casa del señor de Vellido, se reúne el consejo de guerra de señores oficiales que han de examinar la conducta militar observada por el general Manso durante la permanencia de las facciones de los rebeldes Gomez y Basilio en Castilla la Vieja. Desearíamos que actos tan solemnes como el presente se celebrasen en el local mas espacioso posible, para que el público se enterase, de lo que le interesa tan inmediatamente, cual es la conducta de los gefes que tienen á sus órdenes los soldados de la patria.

El consejo se celebra á las 9, calle de San-Miguel, número 39, cuarto segundo.

—Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca de las dos siguientes proclamas cuya autenticidad garantizamos.

Proclama del general Evans desde San-Sebastian el 14 de febrero.

Guipuzcoanos:—Dispuestos ya á penetrar en vuestra provincia, á la cabeza de la imponente fuerza de tropas españolas é inglesas, os digo que otras aun mas considerables invadirán al mismo tiempo, por diferentes puntos, vuestro insurreccionado pais.

Yo os ofrezco la paz y el perdón, á nombre y bajo la garantía de vuestra joven é inocente Reina.

Guipuzcoanos.—No nos presentamos en vuestro suelo como enemigos, y si como vuestros libertadores: venimos á arrancar y destruir la tiranía y opresion que os conduce á ser víctimas.

La vida, las familias y propiedades de cuantos depongais sus armas, y se restituyan á sus hogares, serán sagradamente respetadas y protegidas.

Guipuzcoanos.—Habeis sido engañados por vuestros gefes, á quienes el egoismo y la fatal ambicion han podido hacer concebir una empresa que jamas puede tener efecto; si perseverais en vuestro error, estad ciertos de que ellos solo causarán vuestra ruina y vuestra muerte.

La lid ha sido suficientemente larga, para convencer á los hombres que reflexionen, que el querer continuarla es un acto de demencia.

El Portugal, la Francia é Inglaterra cuyos pabellones flotan siempre aliados al de España, están hoy reunidos en defensa de la sagrada causa de vuestra legítima Reina.

Los ejércitos que invaden y os rodean, son formidables por su disciplina, la cual sola quita toda esperanza de resistirla.

He dado las mas serias órdenes á las tropas de mi mando para que á los pacíficos habitantes en modo alguno se les inquiete, ó cause vejacion y perjuicio: el cumplimiento del voto mas ardiente de mi corazón, está confiado ya á la paternal solicitud de vuestro excelente y bravo compatriota el general Jauregui, comandante general de esta provincia.

La España entera está decidida á darse las instituciones libres semejantes á las vuestras. Evitad, pues, las consecuencias á que vuestra obcecacion en no escuchar mis consejos, os puede y debe conducir. Volveos desde luego á ocupar

vuestros hogares. Continuad como antiguamente ocupándoos en vuestra industria. Convened de que el poder que me ha sido transmitido es no ménos eficaz para proteger, que para vencer; y bien pronto volveréis á ver vuestra provincia, hoy destruida por la guerra, tan floreciente cual las mas dichosas y mas prósperas de la antigua monarquía española.—*De Lacy Evans.*

El comandante general de la provincia de Guipúzcoa, á sus compatriotas:—

Guipuzcoanos:—El tan nombrado general Lacy-Evans, que se halla al frente de estas tropas, os ofrece á nombre de S. M. la Reina de España la paz y el olvido de vuestro error: en el momento que penetre vuestro territorio, se anuncia ya no como un enemigo, y si cual un libertador que os facilita el medio de alejar la tiranía y opresion en que os hallais sumergidos, y próximos á ser víctimas: él os ofrece la proteccion, la seguridad de vuestras personas y propiedades siempre que depongais vuestras armas y os mantengais tranquilos en vuestros hogares, donde desde luego sereis respetados; él se inclina á atribuir vuestra insurreccion, mas pronto á influencias extranjeras, que á la perversidad de vuestro corazón; me ha confiado la grata mision de evitar las vejaciones y perjuicios que se intenten cometer al frente de mis pacíficos compatriotas.

Decidido por mi país, he aceptado con placer esta mision; la cumpliré con ardiente celo, y según lo autorizado que estoy por S. M.; porque la grata voz de paz y de reconciliacion que pronuncia el ilustre gefe á cuyas órdenes me hallo, reciba el mas dilatado efecto.

Mis compatriotas me encontrarán propicio y dispuesto á todas las horas de la noche como del día á escuchar sus quejas y aplicarles el pronto beneficio de su alivio.

Guipuzcoanos.—Escuchad la voz del general; recordad las desgracias del último invierno, y reflexionad sobre lo imposible que es el éxito de la causa que sosteneis por las pérdidas instigaciones de algunos malévolos, asombrados de las reformas de los inveterados abusos que los sostenian, viviendo á espensas de este mismo pueblo á quienes tales seres conducen al precipicio con insoportables sacrificios. Cesen la ruina y el estérmino; cese la efusion de sangre, y pueda la juventud guipuzcoana conservarse para dedicarse á sus ordinarias domésticas tareas, para hacer florecer su país de tanto tiempo destruido.

Entre el olivo y la espada, ¿qué deberemos escoger? ¿cuál será el guipuzcoano que preferirá los horrores de una guerra infructuosa y fatal para los que la sostienen, á las caricias y dulces beneficios de la paz? Sin renunciar la guerra, os es ofrecida la paz por el ilustre general de Lacy Evans, y vuestro compatriota

Gaspar de Jauregui.

Estas dos proclamas han sido conducidas á las avanzadas carlistas de Irun por un nacional del fuerte de Bidasoa.

El artículo que vamos á insertar se escribió en octubre del año anterior, y léjos de aquí. No se publicó entonces, porque era tan fuerte la prevencion que habia en pró y en contra de Málaga, que probablemente no se habria leído con la calma necesaria para juzgar. No consideramos aun estinguida aquella prevencion; pero la creemos mas debilitada. Llegará un día en que se discurra con mas serenidad, y nosotros queremos anticiparnos sin temor de que nos atribuyan simpatías con los bullangueros, porque es necesario acostumbrarse á despreciar la censura maligna.

MÁLAGA Y LOS MALAGUEÑOS.

Nos hemos propuesto combatir las preocupaciones cualesquiera que sean, porque no son solas las religiosas las que estravian el espíritu humano. Las hay tambien políticas que fascinan el entendimiento y entorpecen la marcha de las sociedades.

Exentos de ambicion, y libres por fortuna del espíritu de partido demasiado comun, vamos á hablar con la imparcialidad posible, con la sencillez de nuestro carácter, de una ciudad que ha figurado la primera en los acontecimientos políticos desde setiembre del año 835.

Los elogios mas exagerados, y los dictérios mas encarnecidos se han prodigado contra esta ciudad. Los unos nacidos de una idolatría irreflexiva, los otros hijos de resentimientos particulares, ó de la ligereza con que se ha juzgado.

Considerando á Málaga en su posicion comercial, agrícola y arte-facta, diremos que es una ciudad laboriosa, y por tanto rica é interesante á la nacion. Bajo un aspecto moral vemos que los malagueños son afables, hospitalarios, generosos, ligeros, graciosos, satíricos, amantes de los placeres é ingenuos en demasia.

En un sentido político, Málaga es un pueblo idólatra por la libertad; pero fácil de estraviarse por los que, tomando por pretexto este santo nombre, no tienen mas interés que proteger sus fortunas. (Entiéndase que hacemos un bosquejo en general.)

Los estravíos que se atribuyen á Málaga proceden, á nuestro ver, primero: de querer avanzar demasiado en la revolucion, Segundo, de los que han querido medrar bajo la sombra de la libertad. Tercero, de la imprudencia de gobierno.

Por una inclinacion natural fomentada por varias circunstancias particulares, esta ciudad es amante de las instituciones libres. Desembarazada hace ya tiempo de las preocupaciones religiosas, teniendo á la vista ejemplares de los criminales manejos de muchos encargados del sacerdocio, habiendo visto con espanto el asesinato de Torrijos, Pinto y compañeros, sintiendo con mas vehemencia que otros pueblos la tiranía del gobierno, apenas hubo un malagueño que no jurara en el fondo de su alma un odio eterno á la tiranía.

La lectura de las revoluciones, las con-

versaciones y correspondencia epistolar con hombres de una imaginación ardiente, contribuyó á aumentar la exaltación; y en el delirio de un entusiasmo henchido de imágenes encantadoras, se creyó que los hombres podían acelerar la obra del tiempo y apresurar la marcha de los acontecimientos humanos.

La disposición valiente, pero peligrosa de las masas populares, obligó á dirigir su rumbo á algunos hombres ilustrados y sensatos, que veían malograrse los esfuerzos de un pueblo ardiente por la libertad, en abortos nocivos á la misma causa por la cual se pronunció este pueblo el primero contra los opresores de la patria. Otras ciudades secundaron la empresa, y todo el que discurre de buena fe conocerá cuánto no debemos por este hecho á Málaga.

La tiranía y la mala fe volvieron á apoderarse del poder; y Málaga, embriagada con su primer triunfo, enarbola el estandarte de la Constitución. Muchos tuvieron este segundo pronunciamiento por una imprudencia; pero los resultados han demostrado su utilidad.*

Es necesario convenir que los movimientos fueron manchados con lunares que empañaron el esplendor de la empresa. Pero no es al pueblo de Málaga á quien debe hacerse cargo de la sangre de Saint-Just y Donadío: es á la imprudencia del gobierno, á la imprudencia y debilidad de Donadío, á la exaltación de unos, á un movimiento maquinal de otros, á un rasgo de crueldad de unos pocos y tal vez á un principio errado de revolución.

Faltas de otra especie han sido corregidas desde que las masas han penetrado que se hacía un agiotage del patriotismo.

Se ha visto después á Málaga dividida en bandos; pero estos son procedidos del modo de ver la cuestión política. La desconfianza estaba á la cabeza de uno; la seguridad y la buena fe dirigía al segundo, y el tercero parecía ser la obra del interés personal: sin embargo, el pueblo siempre es el mismo, es decir patriota, dócil y ligero. Desde que se destruyen los móviles de la desorganización, la calma y la unión se restituyen tan fácilmente como se alteraron.

La inculpación mas grave que se hizo á Málaga, fué que después de haber puesto en movimiento toda la península, se había negado á acudir al llamamiento del capitán general para contribuir al exterminio de la facción en Andalucía. Málaga debe desvanecer este cargo. Nosotros comprendemos el misterio; pero no creemos conveniente su revelación.

* Por mas que se haya hecho moda aun en muchos constitucionales el reprobar el movimiento de las primeras ciudades de España contra un ministerio opresor; nosotros, que no dependemos de destinos de ningún gobierno, insistimos en que Málaga fué la primera que arrojó el guante á la arena contra la opresión, no tan solamente de España sino de toda la Europa: la influencia de este acontecimiento la conoce el genio observador, aun en las potencias del norte.

El tiempo tal vez se tomará esta peligrosa comisión; y ¡ojalá que Málaga aparezca verdaderamente culpable!

Entre tanto no nos atrevemos á creer que un pueblo que se lanza el primero á la arena, que ha hecho tantos sacrificios por sostener la causa que proclamó, ensordeciera de repente al dolorido acento de la patria, que tendiendo una mano afligida la demandaba socorro. Mucho menos creemos que la posición de aislamiento que tomó Málaga fuese la obra del partido carlista, como se quiere suponer; error que no puede entrar en un cerebro bien organizado. Concluyamos. — Un hombre mogigato verá tal vez en Málaga una población llena de impiedad y relajación de costumbres; pero el filósofo, el político, verá un pueblo que ha querido avanzar quizá demasiado en el camino del progreso; mas que dotado de virtudes é ilustración, y siendo fácil de conducir por el camino de la libertad, puede algun día ocupar un lugar distinguido en la historia por su heroísmo, riqueza y civilización. — (El A. del P.)

ARISTOCRACIA MODERNA.

Si consideramos filosóficamente el estado actual de la sociedad, el egoísmo que preside á casi todas las acciones de los hombres del día; si buscamos atenta y cuidadosamente el origen de este trastorno moral, de ese valor inmoderado con que se considera á ciertos seres destituidos de todo don de la naturaleza, encontraremos que el dinero es la causa de esta terrible revolución que parece amenazar hasta la vida de las sociedades. En estos tiempos que se llaman positivos, solo nosotros encontramos una cosa que por desgracia es harto positiva; á saber, la preponderancia inmoderada de un pedazo de oro, y la degradación de la sociedad ante este ídolo de los modernos tiempos á que por apodo, sin duda, dan el nombre de civilizados. Vemos invadida la generación presente por esa plaga que es un legado antiguo de disturbios; pero que jamás ha ejercido tan fatal influencia como en el día. Los hombres de las ideas sanas, los que tanto decantan sus principios de moderación, los que se quieren apellidar defensores de la libertad política, son los que en el presente siglo se complacen en sentar principios absurdos que tienden nada menos que á destruir las bases de la verdadera moral, sin la cual la existencia de la sociedad es una quimera. Esos hombres parece que han recibido de la naturaleza en un sentido todos los sentidos, en un goce todos los goces. El tacto es su existencia. Hay una especie de fanatismo, de locura, de estúpido y de presuntuoso materialismo en esta creencia, y por desgracia la ha sacionado de tal modo la sociedad, que necesario nos parecen para desarraigarla de ciertos corazones, algunos siglos, no meses ni años.

Querer que el oro representante de infinidad de goces materiales, agente de los medios de subsistencia, á menudo el conservador de la vida sea tenido en mu-

cho, nada á nuestro ver es mas justo. Pero querer someter á su imperio las leyes de la razón y la justicia, el talento, el saber, y sobre todo las virtudes, es un absurdo cuando es creencia, es crimen cuando es un hecho.

De todas las aristocracias posibles ninguna es á nuestro entender mas inmoral é irracional que la aristocracia del dinero. Llegando el tiempo, al paso que el mundo lleva, pronto vamos á parar en la aristocracia de la fuerza física. El dinero es el paso que le precede, porque el dinero es una fuerza material como el brio en los brazos. Llegará un día de tal corrupción, en que el hombre de suma robustez querrá poner el pié sobre la frente de un Sócrates. La aristocracia es siempre señal de corrupción, y de desear fuera que existiese una sociedad sin ella, lo que es quizá realizable, á pesar de la opinión emitida por personas á quienes respetamos infinito. Pero una vez que no es muy fácil, por la natural tendencia que tiene el hombre á dominar, que exista una sociedad sin aristocracia, seria preferible cualquiera á la del dinero. La del nacimiento es estúpida por cierto; pero tiene al menos un origen noble y virtuoso, y es en este concepto tal vez digna de menos desprecio.

Si no se hubiesen prodigado gracias; si el oro no hubiese igualado los villanos á los nobles en el sentido moral de estas palabras, no en política, nos atrevemos á asegurar que la sociedad no estuviera en vísperas de dislocarse, cual lo está en el día, y muchos mas prosélitos tuviera el partido de las virtudes: único partido respetable si puede serlo alguno otro que el partido de la humanidad.

La aristocracia del nacimiento pasó... La del dinero empieza ahora á reinar. Querer poner sobre los demás hombres á aquel que debe su supremacía al acaso, algunas veces al crimen, esto no es ridículo solamente, es infame. Ni la aristocracia del saber nos parecía justa... Aristocracia ninguna; pero si alguna ha de haber, que sea las de las virtudes; no la del oro, no la del fanatismo.

Frutos son estas amargas reflexiones de la discusión tenida estos últimos días en las Cortes con motivo de los artículos que se han aprobado para cortar los abusos de la llamada libertad de imprenta.

Abusos llaman muchos hombres á la expresión de la verdad, á la denuncia del enmascarado crimen.

Nosotros respetamos la decisión de las Cortes: estamos prontos á obedecer sus mandatos justos ó injustos, que sin embargo podremos calificar de tales, porque en nuestra conciencia nadie manda. Las Cortes han acordado que es garantía de moralidad el tener 40.000 reales para depositar en el banco nacional. Daremos esta garantía, y entonces quedaran sin *huel* nuestras razones. ¡Tendremos entonces derecho de hablar, y sin dinero!... no!!!

Habíamos pensado hablar estensa-

mente acerca de este hecho; pero desistimos de hacerlo, porque en verdad no sabemos si la indignación no nos hubiese arrancado algún grito imprudente. Obedeceremos, y callaremos; ¡es tan fácil de adivinar lo que nosotros callamos!...

REMITIDO.

Cádiz 8 de marzo.—Señores redactores del *Noticioso*.—He leído el artículo que en su número de hoy ha hecho insertar el famoso redactor de la detestable *Galería histórica*; y sin decir nada á este buen hombre, porque harto dice el público y harto se conoce su triste posición, solo me ceñiré á manifestar que, en mi inteligencia y en la de infinitos sujetos, el verdadero pintor de los cuadros que se han presentado á la indignación del público, no es el señor Loma, sino otro pájaro acostumbrado ya á sacar la sardina con mano agena. Hipócrita refinado, este caballero (que nunca quiere presentar la cara) está acostumbrado á tender la mano de amigo á los mismos cuya reputación quiere destrozar del modo mas rastroso que conocen los mortales. Digo que nunca quiere presentar la cara; y en efecto hace muy bien, porque si le conociera el público ya sabría de qué manera tratarle; pues que su vida pública, las quejas que de cien pueblos se han dirigido al gobierno de esta ciudad contra él, el modo con que comprometió al jefe que aunque le aborrecía y echaba pestes contra él dió crédito á sus palabras de santurrón, y á su exterior de caballero de importancia, y otras muchas lindezas que podré detallar, y que detallaré mas adelante, son harto notorias y deben tener su merecido. Yo aseguro que si en la tal *Galería histórica* hubiera salido el cuadro de este pajarraco, que da limosnas y apuntes para que otros injurien por la prensa á los que pérfidamente llama sus amigos, habia de divertirse el pueblo, que lo aborrece por mil causas; pero no es tarde si la dicha es buena, y ya que por mi parte no me encuentro con habilidad para retratarlo á lo vivo, voy á pedir este favor á un amigo que sabe manejar el pincel á las mil maravillas, para ver si se cumple aquello que dice el refrán *quien á hierro mata á hierro muere*, y con la vara que mides serás medido.—Entre tanto soy de ustedes amigo y servidor.—*El descubridor de alevosos*.

OTRO.

Señores redactores del *Noticioso*.—Dícenme que el día de San-José va á celebrarse en esta ciudad con grandes y solemnes regocijos, y también que el ayuntamiento va á colocar en la plaza de San-Antonio una nueva lápida de mucho lujo. Pero me aseguran también que en esta misma lápida aparecerá el libro de la ley, y en él esta simple leyenda.—*Constitucion española*.—Deseo ave-

riguar si esto es cierto para hacer luego unas cuantas preguntas; y no teniendo un medio mas seguro de conseguir mi antojo que recurrir á los papeles públicos, ruego á ustedes inserten en el suyo estas líneas á ver si hay quien satisfaga mi curiosidad.—Soy de ustedes servidor y amigo.—*Zapateta*.

OTRO.

Señores redactores del *Noticioso*.—Tengo entendido que en la junta electoral celebrada el día de ayer, fué electo diputado por el partido de San-Fernando el marques de Premio-Real, quien, segun he oido, no hace todavía mes y medio que tuvo á bien exceptuarle la diputación provincial del cargo de alcalde primero constitucional para que allí habia sido nombrado, despues de haberse instruido el competente expediente, en el cual hizo constar su incapacidad fisica para desempeñar dicho destino.

He estrañado que habiendo asistido á la referida eleccion algunos de los actuales diputados de provincia que tambien reúnen el carácter de electores de partido, hayan olvidado tan fácilmente esta circunstancia, sobre la cual era de su obligacion instruir á la junta, á fin de que desistiesen, en vista del expediente, de insistir en el temerario empeño de nombrar al mencionado marques.

Porque una de dos: ó hubo motivo legalmente probado para exonerar al señor marques de Premio-Real de la carga concejil que debia pesar sobre él, mal de su grado, en cuyo caso tampoco debia presentarse ahora como candidato para la diputación; ó se le exceptuó solamente por deferencia á su persona, como positivamente debe inferirse de haber sido votos en su favor algunos de los mismos que entonces contribuyeron á su exoneración.

Semejante conducta en dichos señores es un contra-sentido del exacto cumplimiento con sus deberes respectivos, y dice mal en el sistema legal que en tales casos debe seguirse y respetarse, y del cual deben dar ejemplo los que están constituidos en primera autoridad de la provincia.

Pero allá van leyes dó quieren reyes; principio que está en oposicion con el sistema representativo que nos rige, y que desopina al extremo á los que se mofan cruelmente del orden legal, sobreponiendo sus intereses y caprichos á lo que dictan la razon y la justicia, por la que tanto han trabajado los buenos españoles para restaurarla.

Tambien he sabido, segun me han informado, que en este acto, por sí tan solemne y magestuoso, ha habido infinitas informalidades, entre las cuales refieren la de haberse presentado abiertos á la junta electoral los votos emitidos por escrito de los electores de los partidos que no han podido concurrir, no habiéndose asimismo verificado la elección

en el día prescrito á los mismos en el oficio de su llamamiento; todo lo que marca bien á las claras la nulidad de todo lo actuado, sin añadir otras menudencias que en su día deberán publicarse para que el público se penetre de las particularidades que han caracterizado esta singular y peregrina reunion.

Y gracias al cielo que cierto elector desplegó en que se le avisase al pueblo, y que produjo la traslación del día 5 al 6 por la mañana; pues sino, todo se hubiera ejecutado á puerta cerrada, entre tinieblas, conforme parece se tenia proyectado.—Se continuará por.—*El continuador*.

COLEGIO DE MARINA.

A las diez de la mañana de los días 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del presente mes deben celebrarse exámenes públicos de aritmética, álgebra, geometría, trigonometría rectilínea y esférica, cosmografía, pilotage astronómico, idioma frances, latín, dibujo y la parte práctica de la maniobra por medio de un buque, presididos por el señor comandante de marina de este tercio naval, acompañado de una comision de la sociedad económica de amigos del país; los que se verificarán por cédulas que repartirá el señor presidente. Cádiz 8 de marzo de 1837.

José Maria Suarez.

NOTICIAS PARTICULARES.

AVISO.—Desde el Hospicio hasta la Catedral se ha extraviado ayer una PULSERA DE ORO labrada: en el broche tiene el retrato de una niña, y una cadena de oro con un guardapelo cuadrado del mismo metal. Mucho se agradecerá á la persona que se hubiese encontrado dicha alhaja, tenga la bondad de entregarla en la calle del Vestuario, número 82, casa de las señoras de San-Quirico, donde se le darán mas señas de la prenda perdida y una buena regalía por su hallazgo.

AVISO.—El 22 del corriente saldrá para Madrid un CONVOY ESCOLTADO DE CARRUAGES de don Benito Ferrer y hermano.—Se recibe carga y pasajeros en el despacho de dichos señores, calle de la Aduana, número 23.

AVISO.—En el almacén de comisos de la Aduana se venden desde hoy á las diez de la mañana varios GENEROS DE ALGODON á los precios de tarifa que se hallarán de manifiesto.

Línea peninsular de vapores.—El barco de vapor ingles nombrado IBERIA de porte de 600 toneladas y fuerza de 200 caballos, su capitán R. D. Middleton, debió salir de Londres el 7 del corriente y de Falmouth el 10, se espera en esta hacia el 18 ó el 20 del mismo, desde donde saldrá, segun costumbre, á las 12 horas de su llegada. Se despacha en la oficina calle de Guanteros, número 60.

AVISO.—En la calle Nueva, número 47, tienda de ropa hecha, se venden SOMBREROS DE FELPA CATALANES, sobre cascós, de superior calidad, á 30 reales vellón.

AVISO.—En la calle del Baluarte, establecimiento de frutas y chacina, se acaba de recibir una partida de JAMONES VIEJOS DE LA SIERRA superiores, y se van á realizar á precios arreglados.

Un mozo trabajador, buen sirviente, fiel, y que tiene quien lo abone, desea acomodarse con alguna familia que trate de viajar: la persona que lo necesite acudirá á la imprenta del *Noticioso*, donde se le dará razon.

NOTICIOSO DEL PUEBLO.

DIARIO DE LA NOCHE.

Cádiz y jueves 9 de marzo de 1837.

Novedades del reino.

Capitanía general de Aragón.—El señor brigadier segundo cabo de este reino, acaba de recibir la comunicacion siguiente:—

Comandancia militar del partido de Calahorra y del primer distrito de la tercera linea parcial del bloqueado.—Escelentísimo señor.—El gobernador militar del fuerte de Lodosa en oficio de 25 del actual me dice lo que copio:—

El señor comandante general de ambas Riosas me acaba de comunicar por un postillon el siguiente satisfactorio que a la letra dice así:—

Segun las noticias confidenciales recibidas en Vitoria el 21, atacó el general en jefe y derrotó en Galdacano a la faccion, cogiéndola la artillería y obligándola a retirarse sobre Durango.

Valencia 22 de febrero.—El señor capitán general desde Vinaroz con fecha del 20 da parte de que cargada la faccion de Carbó, de Llangostera y Cabrera por la caballería del Rey en las eras de Alcanar, dejaron en el campo 30 muertos y sobre 50 heridos de lanza, pues aquellos valientes soldados buscaron con demasiado ardor los enemigos. Nuestra pérdida consiste en la muerte del alférez don Pedro Musio, víctima de su arrojo, dos soldados heridos de lanza y el capitán Aguila de bayoneta, un caballo muerto y dos heridos.

Por carta particular de Pamplona con fecha del 10 del corriente se sabe que don Carlos ha estado á pique de perecer á manos de un sugeto que intentó dispararle un pistoletazo, con el objeto, segun dicen, de conseguir algun dinero y proteccion del gobierno de Madrid quitando de enmedio al pretendiente. Parece ser que este lance acaeció en un pueblecillo entre Tolosa y Oñate. Don Carlos estaba descansando en un cuarto de la posada del pueblo, y un mozo que era de la casa logró entrar donde él estaba y le apuntó; pero no tuvo tiempo para disparar el tiro. Vióse obligado á huir, porque sintió que subian por la escalera del cuarto donde dormía el pretendiente; bajó con la mayor serenidad sin que los ayudantes ni la guardia pudiesen sospechar lo que acababa de hacer, y desapareció del pueblo. Pocos dias despues se presentó en Pamplona, donde contó el suceso, y dice que si el gobierno de

la Reina le señalase una pension mediana para el resto de sus dias, respondia de llegar de nuevo hasta la misma persona de don Carlos, y que le mataria. Este sugeto parece que tiene fama de hombre decidido y de carácter entero, por haber dado ya pruebas de él en varias ocasiones.

—El 27 del pasado se suicidó en el cuartel de guardias de Corps uno de los individuos del cuerpo, llamado don José Isasi. Como en otra ocasion semejante y muy reciente, ha servido de instrumento una pistola disparada en las sienes. Aun se ignoran los motivos que han causado este acontecimiento; se cree, sin embargo, que no lo ha originado ninguna pasion amorosa.

Al insertar esta noticia que leemos en el *Eco*, recordamos con dolor que la desgraciada esposa de Larra ha quedado en el mundo espuesta á la mayor indigencia, con dos hijos y en visperas de otro. ¡Que mérito tan apreciable contraherian los amigos de aquel precoz ingenio, si por medio de una suscripcion contribuyesen á enjugar una lágrima de la infeliz viuda! Este paso seria ménos estrepitoso; pero es seguro que causaria mas placer a los hombres de bien, que si se levantase un monumento efímero á la memoria del difunto poeta.

—Dícese que anteayer han sido puestos en prision, por los empleados de seguridad pública, el marques de Calatrava y dos clérigos. Parece que entre los papeles de estos señores se ha encontrado correspondencia con el pretendiente, ó con sus agentes: no respondemos, sin embargo, de esta noticia.

—Los periódicos de Paris del 21 de febrero dicen lo siguiente:—

Un periódico judicial publica esta mañana los siguientes pormenores acerca del nuevo atentado contra la vida del rey.

Hace algunos dias que la policia tuvo noticia de que un tal Champion, maquinista, habia formado el proyecto de atentar á la vida del rey, y que para verificar su intento estaba trabajando en la construccion de una especie de máquina infernal, que debia colocar en un sitio por donde pasase S. M.; y en poco tiempo, gracias á la actividad é inteligencia del prefecto de policia, se han descubierto todas las ramificaciones de este proyecto.

El domingo á las cinco de la mañana el

comisario de policia Yassab, con su hermano que es oficial de paz, y algunos agentes de policia, se presentaron en casa de Champion para hacer en ellas las pesquisas que habia mandado el prefecto. Al ver al comisario y sus agentes, se apoderó de Champion un temblor nervioso, y se puso en tal estado, que tuvo que pedir que se le concediese un momento antes de responder á lo que se le preguntaba. Sin embargo, el comisario creyó que debia empezar inmediatamente sus pesquisas.

Despues de hacer algunas investigaciones inútiles en el cuarto de Champion, visitó el comisario los pisos superiores y el granero, en el cual, en un rincón oscuro, se encontró á medio hacer una máquina, que debia servir á los funestos proyectos de Champion.

Dicha máquina tiene la forma de una comodita, como de siete á ocho pulgadas de ancho y tres á cuatro de profundidad. En lugar de cajones tiene tres separaciones que cogen toda la estension de la máquina.

En la primera linea se ve el sitio para siete cañones de pistola, dirigidos horizontalmente; la segunda linea solo tiene seis dirigidos oblicuamente á la derecha, y la tercera otros seis en direccion oblicua á la izquierda.

El medio imaginado para producir la explosion, parece que era el siguiente. El autor de la máquina pensaba establecer una bateria que, por medio de una cuerda, diese fuego á todos los cañones, empezando por la primera fila, y pasando á las otras dos por un hilo de pólvora, combinado todo de manera que los cañones no se descargasen todos simultáneamente sino uno despues de otro, á fin de que los que estaban inclinados á la derecha é izquierda abrazasen mayor espacio, y no pudiera escapar la víctima.

Parece que el mismo Champion ha explicado de esta manera el plan que habia concebido para hacer obrar su máquina, pues despues de haber titubeado un momento, acabó por confesarlo todo, mezclando á sus confesiones las injurias mas atroces contra la persona del rey.

* Otro periódico dice, y esto parece lo mas natural, que lo que se ha encontrado era un modelo de la máquina; pero que se han encontrado preparadas algunas piezas para la máquina verdadera.

"Champion ha explicado tambien el modo con que pensaba emplear la máquina. Quería tomar un carruaje de mano, llenarle de muebles, figurando que se mudaba de casa, y colocar en él á la altura de cinco ó seis pies la máquina cubierta con un colchon. Haría que un mozo cualquiera llevase el carruaje al camino Neuilly, cerca del sitio por donde pasa el coche de S. M., y en el momento en que pasase, Champion, por medio de una cuerdecita, debía haber determinado la explosión.

"La instruccion del proceso, que se ha empezado con la mayor actividad, ha puesto á la policía en el caso de apoderarse de las personas que pudieran tener parte en los proyectos de Champion. Hace ya algunos dias que éste, que solía embriagarse, decía á sus amigos:—"Algún dia iré yo á la plaza de Santiago."—(El sitio donde se ejecutan las sentencias de muerte.)

Una querida de Champion, llamada Saget, ha sido presa inmediatamente y puesta en comunicacion, pues parece que los dias anteriores habia dicho varias veces hablando de su querido:—"Oh! Si yo quisiera vengarme, muchas cosas pudiera decir de él."

Tambien ha sido preso hoy el señor Janvier, maestro de armas, calle de Versailles, y se continúan con actividad las pesquisas.

ALICINTO DE ONZAS.

LETRILLA.

Por mas que oficiales
Maldigan su suerte,
Llevan bien provisto
Su cinto corriente.

Dicen que en Navarra,
aun cuando se estreche,
con trescientos reales
no vive un alfez:
que á nadie bagaje
allí se concede:
que el misero equipo
dejarse no pueden;
y aunque paso á paso
muchas leguas cuenten,
en triste agonía
un jaco mantienen:
que miran sus hijos
y esposa indigentes,
y el menor auxilio
no pueden cederles;
pero siempre llevan
su cinto corriente.

Dicen suspirando
que pasan á veces
sin recibir paga
los cuatro y seis meses:
que á precio escoso
el pan valer suele,
y que una peseta
no se halla quien preste:
que los capitanes
de todo carecen,

y á dieta se miran
aun los coroneles:
piden que les paguen:
gritan que perecen;
pero nada importa;
que como no juegan;
ellos siempre llevan
su cinto corriente.

Alegan algunos
que del poder vienen
del faccioso, y cuentan
trabajos de muerte:
se ven espirantes;
de hambre desfallecen;
compasion imploran;
mas no hay que creerles:
descalzos se miran,
desnudos se advierten,
por haber sufrido
despojos crueles;
pero no hay por eso
que compadecerles;
que aunque de camisa
despojados fuesen,
siempre guardarian
su cinto corriente.

Ea, parroquianas,
seguid á esas gentes:
mirad que son ricos,
mas que lo parecen;
avanzad al gato,
que ocultar pretenden:
alerta, que es de oro
por mas que lo nieguen:
bien claro lo ha dicho
quien saberlo debe,
y un señor ministro
por cuanto hay no miente:
cargad á esas onzas;
mirad que las tienen,
y al que va sin ellas
se las guarda éste....
Así tienen muchos
su cinto corriente.
(La Verdad.)

Cádiz 9 de marzo.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para mañana.—Gefe de día: don Bartolomé Díez Bustamante, mayer del batallón de artillería de Milicia-Nacional.—Parada tercero de dicha Milicia.—Rondas, contrarondas y capitan de hospital y provisiones: el primero.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

EDICTO.—El ayuntamiento constitucional.—Hace saber: que no habiéndose podido completar con los mil números primeros el cupo asignado á esta ciudad en la quinta de 50.000 hombres, decretada en 26 de agosto del año anterior, ha acordado publicar el presente para que los quintos á quienes hubiesen correspondido en el sorteo números del 1.000 al 1.800, se presenten á alegar sus escepciones en esta casa capitular los dias 13 y 14 del corriente, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los que tuviesen que alegar impedimentos físicos visibles, deberán llevar sus papeletas de vecindad, ó ir acompañados de vecinos que los conozcan para comprobar la identidad de sus personas.

Los que fueren ordenados in sacris, ó retirados del ejército de mar y tierra, habrán de presentar originales sus títulos de órdenes, ó sus licencias.

Los que hubieren satisfecho la cantidad de 2.200 reales vellón, exhibirán las cartas de pago que lo comprueben.

Los hijos únicos presentarán las partidas de su bautismo, y la que acredite la viudez de sus madres, ó la edad sexagenarias: de sus padres una certificación del cura de su parroquia, y otra del diputado de su barrio comprobando la escepcion que alegan; y un apunte en que estén el domicilio de su padre ó madre, y el taller, sitio, tienda, establecimiento ó oficina en que con su trabajo personal ganan para mantenerlos.

Y por último, ha acordado el ayuntamiento hacer presente que los quintos que no alegasen en este juicio sus escepciones personalmente, ó por medio de otro individuo, y pretendiesen alegarlas en el acto de ser conducidos á la caja, pagarán irremisiblemente una multa, con arreglo á lo prevenido en el artículo 80 de la ley municipal vigente.—Todo lo que se hace notorio en la forma acostumbrada, para conocimiento del público.—Cádiz 8 de marzo de 1837.—José María Retortillo, alcalde primero.—José Sánchez Rendón, secretario.

Tienen gracia los mercantiles para extraer nuestro periódico: nos hacen decir que el ex-capitan general Aldama no debe darse por injuriado siempre que el señor Pedrajas hubiera sido nombrado gefe político. Que nos registren, á ver si son nuestras esas espre-siones, ni hay en las que vertimos cosa que se le parezca. El diablo son los mercantiles, y mas traviosos que Barrabas: ahora parece que están de buen humor, sin duda por aquello de los treinta mil reales y la esclavitud de la prensa periódica.... pero ¡quién sabe! puede que se les caiga el gozo en el pozo, y que no sean solos ellos los que publiquen un Diario....

Y tambien con las notillas
el mozo de las naticas
se las promete felices
y baila de coronilla.
Pare usted la tarabilla,
señor, que tiempo tenemos;
mas despacio lo andaremos,
y un buen baile que armaremos;
para darle el parabien.
¡Ya está usted bien!
¡Ya está usted bien!
(Plagio.)

—Los mercantiles son unos despilfarrados; contentos como unas pascuas con eso de que dentro de pocos dias solo podrán periodiquear los ricachos, quieren echar el bodegon por la ventana, y tratan de comprar el Pasatiempo de 11 de enero, papel que nosotros publicábamos en Matanzas, y del cual les hemos ofrecido la coleccion para que copien de ella todo lo que gusten. Pero bien: cada uno hace de su capa un sayo: los mercantiles no quieren admitir nuestro ofrecimiento, temerosos de que les pidamos la revancha; ó tal vez será por hacernos ese desaire. ¡Como ha de ser! ¡paciencia... El hecho es que si los mercantiles no reimprimen ese número del Pasatiempo, lo haremos nosotros, y verán nuestros amigos y nuestros enemigos que los mercantiles son el diablo para las ratas.—RR.